

EL DISTRITO

SEMENARIO POLÍTICO.

AÑO III.	Puntos de suscripción.	Precios de suscripción.			NUM. 76.
	EN LUARCA.—Dirección y Administración, calle de la Zapatería, número 2.—Toda la correspondencia dirijase al Director. ANUNCIOS, á precios convencionales. Comunicados á peseta la línea.	EN LUARCA.	EN LA PENINSULA.	EN ULTRAMAR.	
		Un trimestre. 1,50 pts.	Un trimestre. 2,00 pts.	Un semestre. 8,00 pts.	
		Un semestre. 2,50 "	Un semestre. 3,50 "	Un año. . . . 15,00 "	
		Un año. . . . 5,00 "	Un año. . . . 6,00 "		

LUARCA 10 DE MARZO DE 1892.

La Hacienda de España y los judíos.

Hace una semana próximamente ha publicado *Leroy-Beaulieu* un nuevo artículo en que se ocupa de la situación de nuestra Hacienda, artículo en que su autor continúa la tarea que hace tiempo emprendió, para denigrarnos y rebajar nuestro crédito.

No somos partidarios de la política del Sr. Cánovas del Castillo, pero es bien que declaremos que, por torpe que haya sido y sea su gestión, no es esto causa bastante para que nuestra deuda haya perdido en pocos meses más de 14 enteros, para que los cambios alcancen el tipo desconsolador de 17,50 por 100, y se haya manifestado el gobierno francés en abierta hostilidad contra nuestras pretensiones en punto al tratado de comercio.

Si fuera la enemiga de nación contra nación, de Francia contra España, la determinante de esa campaña mezquina emprendida contra nosotros, para arruinarnos; sobrado acreditaron los españoles en todas ocasiones, que no sufren afrentas ni humillaciones. sin oponer protesta y vigorosa defensa. Si fuera el orgullo francés, el que un día y otro día, busca la manera de aniquilarnos condenándonos á completa miseria, no fueran necesarias grandes iniciativas en nuestros gobernantes, faltos por desgracia, entre los conservadores, de todo pensamiento sobre política exterior, para que contestásemos al agravio, tomando plaza en la triple alianza.

Però no se trata de eso: los franceses, la opinión de la nación vecina, no sienten antipatía hacia España, sino todo lo contrario, y precisa hacer cierto género de investigaciones, para comprender y apreciar lo que está pasando.

CAMACHO Y ROTSCCHILD.

Volviendo á *Leroy-Beaulieu*, leemos en su citado artículo lo siguiente:

«El verdadero remedio para España consiste, no solo en el restablecimiento del equilibrio del presupuesto (nivelando los gastos por medio de economías, y los ingresos, concluyendo con la ocultación de la riqueza merced á una diligente administración;) sino en elevar al 6 1/2 por 100 el interés de los préstamos sobre títulos de la deuda pública. Se disminuirán sin duda, de este modo, dichos préstamos en más de 100 millones de pesetas, lo que hará disminuir en una cantidad igual la circulación de los billetes de Banco. Por otra parte, una gran cantidad de estos títulos, será vendida en el extranjero, lo cual facilitará el cambio y bajará la prima del oro.»

Estamos completamente conformes con el Sr. Rengifo, el cual refuta razonadamente los argumentos de *Leroy-Beaulieu*. Los

Bancos deben y pueden elevar el interés de sus préstamos, y así lo ha debido hacer el Banco de España, pero paulatinamente, en el transcurso de años enteros. Hacer lo que quiere el publicista francés, sería lo mismo que lanzar á la venta en un día dado 300 ó 400 millones en títulos de la deuda, y producir de súbito una baja de 10 ó más enteros, favorable solo á los agiotistas.

Mr. *Leroy-Beaulieu* es persona por demás inteligente, no se le conoce como falto de prudencia, y por tanto se puede preguntar, por que aconsejará que se emprenda un camino peligroso que sin duda nos conduciría á la ruina.

Vamos á publicar noticias que circulan por el Congreso, cuya exactitud corroboran insinuaciones del Sr. Cánovas del Castillo, porque quizá pongan á nuestros lectores sobre la pista del negocio que se persigue y se consume y del cual está siendo víctima la nación entera. Dispuestos á rectificar cualquiera inexactitud, publicaremos los hechos, tales como han llegado hasta nosotros, por conducto autorizado.

Dícese que poco antes de la última crisis, el Sr. Camacho escribió ó dijo verbalmente á persona allegada ó miembro de la casa Rotschild, que el Sr. Cánovas del Castillo le había propuesto ser Ministro de Hacienda, ofrecimiento que hubo de rehusar, pero que habiéndosele también ofrecido el Gobierno del Banco de España, aceptaría y desempeñaría con gusto este puesto, como se lo había manifestado al Sr. Cánovas, con la condición de que había de ser por el Sr. Camacho designado el Ministro de Hacienda. Concluía el Sr. Camacho expresando que aunque sobre este particular nada significara al señor Cánovas, la persona de su confianza para el Ministerio de Hacienda, era el Sr. Concha Castañeda. De este modo supo el señor Rotschild, antes que S. M. la Reina y antes que el Sr. Cánovas del Castillo, que el señor Cos-Gayon no continuaría en el departamento de Hacienda, y quien había de reemplazarle.

De antiguo es sabido, que la casa Rotschild es partidaria de que el Banco de España eleve el tipo del interés sobre préstamos de títulos; y también es sabido que pretendía que el Banco de España negociara la deuda amortizable que tiene en cartera, entregándola á un sindicato de banqueros extranjeros que se constituiría en París.

Lo primero, ó sea la subida del interés de los préstamos, lo ha conseguido la casa Rotschild, porque el Sr. Camacho ha elevado el interés de los préstamos, aunque no tanto como pretenden los opulentos judíos y Mr. *Leroy-Beaulieu*. Lo segundo, esto es, la entrega de la base de la cartera del Banco de España á un sindicato extranjero, no se ha conseguido, porque el señor Concha Castañeda, según se cuenta, con entereza que le honra, rechazó la proposición, quizá en desacuerdo con el Sr. Camacho, diciendo que sus sentimientos de español, que su patriotismo, le impedían hacer la segunda edición de Portugal, que tiene toda su renta y

todo su crédito en poder de gentes extrañas, que se consagran á explotar al débil.

Cualquiera, aunque sea muy miope, verá por lo expuesto donde está el germen de la depreciación de nuestro crédito y de la elevación de los cambios.

El Sr. Cánovas lo vió también, aunque tarde, por desgracia, y comprendió que hizo muy mal al sustituir en el Banco de España al Sr. Sanchez Bustillo por el Sr. Camacho, siguiendo los consejos que le diera don Alejandro Pidal, principalmente.

Y conste, que creemos que el Sr. Pidal, siguió los dictados de su conciencia en esta ocasión, no advirtiendo que los Rotschild y los Baüer ocultaron sus verdaderos propósitos, detrás de una argumentación en la apariencia sólida, pero en la realidad, interesada.

Ello es que sobrevino la baja persistente de los fondos públicos y entonces penetrado el Sr. Cánovas de su desacierto, buscó en los capitalistas catalanes y madrileños, á la cabeza de los cuales están los Sres. Marqués de Comillas, Girona y Urquijo, el antidoto contra Rotschild, el Banco de París y los Países Bajos y los demás componentes de la banda negra, ó sean los bajistas.

Los banqueros españoles lucharon con denuedo, teniendo en perspectiva un quebranto notorio, cooperaron casi en totalidad á la negociación del empréstito de los 250 millones y durante dos meses sostuvieron con tesón en la Bolsa el pugilato con los bajistas, obra patriótica en la cual tomó también parte nuestro paisano el Sr. Longoria, hasta que les fué forzoso ceder ante fuerzas superiores, que como terrible avalancha de nieve, apagaba el fuego entusiasta de nuestros compatriotas.

Así quedó el campo por los bajistas, así los fondos españoles sufren cotidiano descenso y los enemigos de nuestro crédito se aprestan, no solo á pisotear al Gobierno, sino á la nación entera, como lo hicieron con Portugal y con la República Argentina y tienen propósitos de llevarlo á cabo contra Italia, poniendo sus plantas humedecidas con las lágrimas de sus víctimas, sobre las ruinas que hacían en rededor suyo, como el gladiador romano levantaba su escudo y sus armas, sobre el rival moribundo y vencido.

CÁNOVAS Y SU GOBIERNO.

¿Qué extraño es que en esta situación el Sr. Cánovas sienta desfallecimientos y se exprese con tristeza y amargura? Un gobierno, una nación pueden luchar frente á frente, con armas de buena ley contra un enemigo y contra un ejército por poderoso que él sea; pero esta lucha de bajo vuelo, esta lucha contra el agio organizado es realmente bastante para abatir el alma de un estadista nacido para negocios de Estado y no para intrigas de tanto por ciento.

Dícese que los bajistas, y aquí ya no queremos nombrar á nadie, aconsejan al jefe del partido liberal que acepte el poder,

con la seguridad de que ellos harán que la Elsa suba y los cambios con el extranjero bajen. Si esto fuera cierto, haría muy bien nuestro ilustre jefe en rehusar el poder, que puede obtenerse honrosamente de la Corona y de la nación, pero nunca de manos de especuladores.

Hacen bien estos en perseguir su interés; pero nadie negará que las naciones tienen el derecho a la existencia, y á que no se desacredite indebidamente el signo de la deuda pública.

El Banco de España, como es notorio, tiene contratado un préstamo de algunos millones de oro en el extranjero. Esta operación es renovada, como puede verse por la Memoria leída en la Junta de accionistas, á plazos cortos, con lo cual el acreedor siempre está en condiciones de influir con el Banco, para que este se doblegue á sus exigencias que tienden á la baja de los fondos públicos, porque si el Banco se negase, inmediatamente le exigirían el reembolso del oro.

De esta manera, vive al presente la heroica nación de los Reyes Católicos y de Felipe II.

Hace falta un acto de energía para mostrar al mundo entero que no nos dejamos domeñar.

Entre los hombres de negocios, es usual la división entre judíos y cristianos.

Los cristianos que dominan en la Compañía del ferrocarril del Norte, ayudan al gobierno y al crédito de España.

Los judíos que tienen su asiento en la Compañía del ferrocarril del Mediodía, son al decir de la opinión pública, los bajistas encarnizados, que buscan su negocio, aunque sea lanzando la nación al precipicio.

Allá, en los fines del siglo pasado, cuando la República francesa estaba cercada de enemigos, un hombre nacido en medio de las olas del mar, entre cuyas rocas había de exhalar también el último suspiro, fué el redentor de la Francia: primero llenó las arcas exhaustas de Barrás y su Directorio, con los tesoros recogidos entre los laureles de Italia, y después lavó el nombre de su patria hasta las alturas siderales.

En los postreros días del siglo en que vivimos, España, la tierra que dió aliento al Gran Capitán y al Duque de Alba, encontrará sin duda, un hombre capaz de redimirla de la esclavitud de la usura, y ese hombre puede ser el mismo Cánovas, el ilustre Sagasta, sin que tengan que hacer otro esfuerzo que considerarse superiores á las circunstancias. El que con hierro mata á hierro muere. A los bajistas no hay que buscarlos en los campos de batalla, sino en el terreno mezquino en que se mueven. Haya energía. Con la sola amenaza de autorizar al Banco de España, para que suspenda el pago de los créditos que contra el tienen aquellos que nos explotan, y con la incautación por el Estado de determinadas líneas de ferrocarriles, habremos hecho entrar en razón á los que equivocadamente juzgan, que pueden conseguir la bancarrota y la quiebra en una nación, que tiene elementos sobrados de riqueza para responder de su deuda y cubrir todas las atenciones del presupuesto.

R.

PRAVIA.

Carta de Ceferino á Jesús Casielles.

Imperturbable Jesús: Quiero aprovechar este lúcido intervalo, que así se llama el espacio de tiempo en que los que han perdido el juicio ha-

blan en razón, para protestar indignado de que en letras de molde se haya dicho que tu y yo *al momento* considerados seamos iguales.

No puedo consentir que te des tono, ni mucho menos que te ufanes creyéndote á mi altura.

Tú, alcaldemente considerado, eres un loco que padece manía persecutoria; especie de Calomarde con chaqueta de coderas rotas y estampa de judío de monumento, más risible cuanto más Proconsul. Yo, en cambio, soy un loco pacífico que á nadie hago daño: causo lastima pero no inspiro odio.

Si se te juzga como ciudadano, como hombre, entonces ¡damos Señor buena muerte! como dice Rafaelín. Lo mejor que puede decirse es que no tiene el diablo por donde agarrarte.

O si quieres, y por hacerte favor, que estás *tonto de la cabeza*.

Sí, de la cabeza; no puede ser por menos. Lo que sustentas sobre los hombros no tiene meollo.

Es un soberbio ejemplar de calabazas.

Por el tamaño podría figurar dignamente en cualquiera exposición de plantas y flores.

Pero ahora advierto que le estoy tratando á *usted* de tú. No importa: sigo, sigo tuteándote.

Pero no te enfurruñes como aquella vez *¿te acuerdas?*

Por que te traté de tú, y te dije que, andando el tiempo, comeríamos juntos en un bodegón ¡Virgen santa como te pusiste!

Y en un bodegón tendrá que ser porque á tu casa mandan poco, tasan la ración.

Y á la *otra casa* no voy aunque me aspen. Necesitaria llevar desinfectantes.

Además nada tiene de particular que te trate con llaneza. ¿No te llama *ella* el Frascuelo?

Y claro está, tu la llamarás *rubicunda Feba* citándola en corto.

¡Oé ya, por los matacaes de chipén!

Después de esta larga digresión *paso á probar*, como dicen algunos, que no dije, á humo de pajas, que no tenías meollo en la *cucurbitácea*, vulgo calabaza.

Vuelvo á considerarte alcaldemente. Quitate el traje de mataca, coge la capa de paño pardo, empuña la vara, y contéstame por tu vida: ¿En qué cuestión de las que agitaste se manifestó, no ya tu buen tacto, tu talento, tu conocimiento de las leyes, pero ni siquiera tu sentido común?

Pretendiste quitar el local de la escuela al digno maestro D. Antonio Arango, al que fué durante seis años preceptor de tu hijo.... y porque era injusta tu pretensión, llevaste un batacazo feroz. Quisiste impedir que Luis ejerciera la industria con que gana el pan de sus hijos, en la casa donde habita ¡batacazo! en el arreglo de la calle del Porvenir ¡batacazo! y batacazo también en la cuestión de la tahona de don Maximino Solís.

Ya te llaman los pravianos

«EL ALCALDE-BATACAZOS.»

Y tu memoria será perdurable porque te erigirán una estatua cincelada en dura roca de Cuento que te represente en aptitud fiera, teniendo en la derecha mano un embudo con lo estrecho para abajo, y á tus piés, como simbolo de la pureza de costumbres, un corderito gordo, tierno, mirándote con ojos agradecidos.

Sr. Director de EL DISTRITO

Madrid 6 de Marzo de 1892.

No obstante la ninguna solidaridad con nuestros anarquistas, han preocupado no poco en los círculos políticos las revueltas de Berlín, por revelar un estado de organización que hace entrever para el porvenir peligros no pequeños, dada la inteligencia que mantienen entre si los anarquistas y socialistas de todo el globo.

A fines de semana empezará á presenciarse Inglaterra otra no menos importante manifestación del descontento de la clase obrera que los periódicos ingleses denominan *huelga negra* por ser los trabajadores de las minas de carbón de piedra los que la promueven con objeto de evitar que les rebajen los salarios; pues habiendo escasez de combustible en el mercado claro está que ha de aumentar el precio del artículo, dando mayor utilidad al explotador, por lo que á su vez podía mantener y aún aumentar los jornales que ahora están amenazados de disminución. Créese, sin embargo haber ya adheridos unos 300.000 obreros, que la huelga no durará los quince días que aquellos se proponen dure sin que para el consumidor, contra quien es la huelga, sean tan grandes los perjuicios que ha de causar.

Más todo esto es *peccata minuta* en la que el

público para mientes algunos momentos para volver de nuevo al tema que tanto le preocupa: las cuestiones económicas; por cierto que no hay ninguna nueva grata que comunicar á los lectores de EL DISTRITO, como no sea los *firmes* propósitos que el Sr. Cánovas, dice tiene el gobierno, de llegar á una nivelación *verdad* en los presupuestos que están en estudio, sin duda en contraposición con la nivelación *en broma* conseguida en el famoso proyecto presentado en el Congreso y la nota, á primera vista deslumbradora, del acuerdo tomado en el Consejo de Ministros del miércoles último de mantener el compromiso de reducir los gastos del presupuesto en un 10 por 100, y en vez de los tres meses ha reducido el plazo á uno después que esté legalizada la situación económica. Es decir, que esta reducción de los gastos del 10, del 15, ó del 20, lo que se pueda sin obligarse á nada, según parece dijo el Sr. Cánovas, la llevarán á cabo los ministros en el mes de Agosto próximo. Aparte que la reducción del 10, ó lo que sea, por 100, en las plantillas es bastante figurado, porque muchos de los cesantes irían á cargar el ya enorme capítulo de clases pasivas, se acordaría el Sr. Presidente del Consejo que, para esa época ya no sería tal presidente como triplemente ha manifestado, dejando así las amargas para el sucesor? Quisiéramos equivocarnos en nuestra duda, aunque todo es posible de este gobierno que no ha tenido más norma, al menos en esta última etapa de mando, que la satisfacción, bastarda la más de las veces, de las ambiciones de los adeptos á su bando, quisiéramos decir, partido.

Están tan en desgracia los conservadores, que hasta los mismos carlistas, á más de los integristas, le combaten rudamente en el terreno económico, como ha sucedido en la última velada verificada en su círculo recientemente instalado en la calle de Esparteros. Eran los únicos que no habían hablado en contra y ya les tenemos al lado de toda la nación. ¿Habrá mayor desgracia para un partido que se dice constitucional y parlamentario?

Y para que á los conservadores les pasen todas las rarezas imaginables no les faltaba más que el que haya una clase (la de ingenieros) que pida al gobierno les imponga un impuesto (la expedición de un título como hoy se hace con los médicos, abogados, etc.) y el gobierno no quiera acceder á ello, aunque se le ha pedido en reiteradas instancias y súplicas por los interesados.

Al alumno de la Academia General Militar de Toledo Sr. Rodríguez, condenado á cadena perpetua por una equivocación del tribunal sentenciador, como ha demostrado la otra tarde en el Congreso nuestro ilustre jefe el Sr. Sagasta y del que tanto viene ocupándose la prensa, niégasele el indulto por parte del gobierno, según se dice, con una seguridad rayana en locura que es objeto de acerbas censuras; consejo del que Su Magestad haría bien prescindir, pues á más de ser una reivindicación de la justicia, es otra muy en armonía con su carácter magnánimo y generoso y muy agradable para el corazón de una madre.

Pasó el carnaval deslucido como pocos, y sin que ofreciese nada de particular como no fuese el baile «de las panderetas» organizado por la Asociación de Escritores y Artistas y el del Círculo de la Unión mercantil que han estado muy concurridos y brillantes. Las comparsas pocas y de mal gusto y los paseos poco concurridos; bien es verdad que el tiempo tampoco ha favorecido nada.

Una nota cómica para concluir ocurrida en Málaga el martes *del gordo*.

Entraron, por la noche, en uno de los restaurantes más á la moda en aquella población doce máscaras masculinas. Llevaban por disfraz un traje parecido al de los judíos y se titulaban los doce apóstoles, cenando opíparamente y acogiendo cada plato con chistes y felices ocurrencias; cuando se disponían á marchar tan campantes, sin abonar el importe, les salió al encuentro el camarero preguntándoles:

—¿Quién paga la cuenta?

—¿Qué cuenta?

—La de la cena.

—Somos los doce apóstoles—contestó uno de ellos con mucha gravedad.

—¿Y qué quieren decirme ustedes con eso?

—Que no hemos oído jamás que los doce apóstoles pagaran en su vida cuenta alguna.

El Corresponsal.

APERITIVOS.

Recomendamos á nuestros lectores, el artículo que publicamos en la primera plana sobre la situación económica del país.

Hemos combatido la ley del Banco de España, consideramos que son un reto á la opinión pública los presupuestos presentados por el gobierno conservador, pero todo ello no constituye causa suficiente para la baja de nuestros fondos públicos, ni para que los cambios con Francia hayan llegado á 17 y $\frac{1}{2}$ por 100.

Aunque la riqueza de la nación ha sufrido grave contratiempo con la ruptura de las relaciones mercantiles con Francia, nadie puede negar nuestra prosperidad relativa y el desarrollo creciente de nuestras industrias.

Podremos sentir una paralización temporal por la falta de exportación del vino á Francia, pero al cabo, la producción vinícola supone riqueza considerable, que ha de traer los consiguientes ingresos, puesto que por muy mal que fueran las cosas, á lo menos la tarifa mínima francesa se nos aplicará á corto plazo, y con esa tarifa, nuestros vinos se encontrarán en condiciones de suplir la deficiencia de la cosecha de nuestros vecinos.

Por otra parte, no es posible desconocer la importancia de nuestra riqueza minera, que nos coloca á la cabeza de las naciones de Europa, como atestiguan las numerosas explotaciones y fábricas que existen en esta provincia.

No somos por consiguiente un país de mendigos, á pesar de que haya en el extranjero quienes nos quieran hacer pasar por tales.

Francia con doble población que nosotros, paga con exceso un presupuesto de gastos de 3,000 millones de francos.

Esto supuesto, no es racional negar que España tenga la cuarta parte de fuerza contributiva que Francia.

Podemos sostener un presupuesto de gastos de 800 millones de pesetas, sin recargar los tributos y solo con que se administre bien, se eviten las ocultaciones y se hagan los repartos con justicia.

De este modo, introduciendo á la par juiciosas economías, presentaremos nuestro presupuesto nivelado, sin desatender ningún servicio, y desaparecerán los pretextos que los agiotistas buscan para hacer su negocio con la baja de los fondos públicos.

La elevación de los cambios tampoco tiene explicación.

Cierto que carecemos de moneda de oro y que la plata sufre un quebranto de 30 por 100, pero aparte otras muchas consideraciones, conviene advertir que cuando se cambia una peseta por un franco, no se cambia una moneda de plata por otra de oro, porque en el Banco de Francia casi la mitad de la reserva metálica está constituida por moneda de plata, igual que acontece entre nosotros, siquiera la reserva metálica del Banco de España sea de mucha menor importancia.

Resulta escandaloso que los títulos de la deuda española bajen todos los días de un modo considerable.

Como damos á entender en nuestro artículo de fondo, hay en esto, como en los cambios, mucho de simulación y agio.

Sobre todo, sospéchase, que en la Bolsa de París, donde tienen principalmente sus reales los bajistas, una misma casa, ó dos ó tres, son las que compran y venden por medio de dependientes suyos, dando á la cotización el tipo que les parece.

De este modo, se está jugando con nuestro crédito.

Por eso decimos en otro lugar, que es urgente adoptar resoluciones enérgicas contra los agiotistas.

Un periódico de Oviedo, *El Carbayón*, publica sus artículos de fondo titulados *La ginebra y sus efectos*.

¡Caracoles!
El articulista dice que la ginebra se fabrica, extrayéndola de la avena y de la cebada.

Que aproveche.
También expone los efectos de la ginebra, que según el articulista, ataca al hígado y al cerebro.

En el hígado produce un aumento de volumen.

En el cerebro una disminución.
Conformes.

Los augures de la política, afirman que son contados los días de los conservadores.

Y á todo esto, el justiciero é ilustrado Juez de Pravia sin ascender.

Don Alfonso González Nuñez, por Madrid sin el Gobierno deseado.

Don José Carrizo sin conseguir el logro de sus aspiraciones, á pesar de la serenata que ha tocado á Pidal.

Y el general Suarez Valdés, postergado sin ascender á General de división, presenciando dolorido desde la cabeza de la escala, como pasan por encima de él, otros menos aptos para mandar ejércitos.

¿Es Pidal todopoderoso, como ustedes dicen? Pues entonces confiesen ustedes, aludimos á los interesados, que los tiene en bien poco, cuando no les hace caso.

Ya que hoy nos ocupamos en el artículo de fondo de la situación general de la política, en el próximo número trataremos de la política provincial con relación al presente.

Y de las habilidades de Pidal para seducir incautos.

Tengan cuidado los apagadoristas, porque D. Alejandro se ocupa en sembrar cizaña.

Por hoy no decimos más.

No pueden ser más elocuentes ni más desconsoladoras las siguientes cifras que encontramos en un bien escrito artículo de D. Adolfo Calzado, que ha visto la luz en las columnas de nuestro colega *La Correspondencia*.

«Asusta—dice—el cálculo de lo que ha perdido nuestra riqueza mobiliaria desde 1.º de Enero de 1891. Si nos fijamos en la Deuda pública, 17 por 100 de baja, por término medio, equivalentes á 1.054 millones de pesetas.

Los españoles poseemos más de 516, luego perdemos más de 878 millones de pesetas.»

Asusta, en efecto, este dato, y como dice muy bien el Sr. Calzado, tan competente en estas materias, urge el remedio, porque vamos á la ruina á pasos agigantados.

SUELTOS.

Según nos escribe nuestro corresponsal de Vega de Rivadeo, los carnavales se celebraron en aquella villa con una animación inusitada, que hace años no se había observado.

Hubo bailes en abundancia, y diversiones para todos los gustos, y entre las varias comparsas que recorrieron el pueblo ha llamado principalmente la atención una muy bien organizada que bajo el nombre de *Tuna infantil* se componía de hermosos niños de Figueras, cuyos lujosos trajes de antiguos caballeros pudieran competir con los que durante tales fiestas se ostentan en las grandes capitales. Acompañaba á los infantiles *tunos* una bien organizada orquesta, y en los lemas «libertad» é «independencia» inscritos en los estandartes, algún malicioso, ha querido ver la intencionada alusión del industrioso Figueras á un asunto que le preocupa y del cual trató la prensa.

Llamó también la atención un carruaje ocupado por alegres jóvenes, y no jóvenes, que recorrió las calles.

Lo de alegres no es de extrañar, porque ya se sabe que siempre lo están los acreedores á la nómina municipal, y á esta clase pertenecían algunos de los aludidos; pero lo de convertir á los no jóvenes en auxiliares de la fuerza animal, no debe, francamente, admitirse, aun en carnavales.

Ha salido para Madrid el expediente de las travesías de esta villa.

También salió para dicho punto el Sr. Carvajal y familia. ¿Irá para pedir con urgencia la tramitación del expediente ó vá á presentarle al señor Pidal su hijada?

Hace algunos días llegaron á Oviedo el diputado á Cortes por este distrito Sr. Marqués de Santa Cruz y el distinguido escritor militar señor don Jenaro Alas.

Tristemente aleccionadas, personas respetables de esta villa que nada tienen que ver unas con los bandos políticos, ó que están afiliadas otras á los diferentes que aquí toman parte en aquellas contiendas, se proponen reunirse y trabajar de consuno para que se establezca aquí uno de los Tribunales de partido que se proyectan crear con motivo de la nueva organización judicial.

Nosotros aplaudimos sinceramente el pensamiento y consideramos necesaria esa union, pues,

aunque según las noticias que tenemos de proyecto, á Luarca y Cangas de Onís corre por respectivamente el Tribunal de partido de Oriente y Occidente de esta provincia, también en el proyecto de decreto sobre organización militar había de continuar aquí la Zona, y á última hora nos encontramos con que fué trasladada á Cangas de Tineo.

Así mismo cuando se crearon las Audiencias de lo criminal, en Luarca había de establecerse la de Occidente y al cabo nos quedamos sin ella.

Además nos consta que Tineo trabaja activamente para que en el caso de suprimirse aquella Audiencia, se establezca allí el Tribunal de partido.

Las circunstancias en que actualmente se encuentra este distrito son desgraciadamente, y no por culpa de todos, deplorabilísimas, para alcanzar del Gobierno aun aquello que nos corresponde de justicia si hay alguien que nos lo dispute.

Nosotros antes de ahora y en el momento actual, cumplimos nuestro deber llamando hacia tan importante asunto la atención de los luarqueses y de los que tienen el deber de velar por los intereses de este querido pueblo.

Ha llegado á esta villa el joven teniente de carabineros D. Evaristo de Albornoz y Liminiñana, destinado á la compañía que guarnece esta parte occidental y cuya residencia se le fija en Luarca.

Sea bienvenido y que reciba nuestra cordial enhorabuena.

Son bastante numerosas las quejas que se producen contra el nuevo arreglo parroquial.

También en este concejo algunos pueblos han formulado las oportunas reclamaciones.

Ha sido nombrado Secretario de actuaciones del Juzgado de Rivadeo, nuestro apreciable amigo particular D. Cesar Alvarez Cascos, segundo Teniente alcalde de este Ayuntamiento é ilustrado redactor de *La Voz de Luarca*.

Reciba nuestra sincera felicitación.

También en La Caridad los carnavales estuvieron animados.

Una comparsa de 24 jóvenes recorrió durante el día aquella pintoresca villa, celebrándose por la noche un magnífico baile al que asistieron más de 40 máscaras luciendo vistosos trajes.

Entre las que descollaban por su elegancia, recordamos á las señoritas Inés Bedía, Carmen Fernandez y su hermana Presentación y las hijas del Sr. Maestro de Instrucción pública.



LA SEÑORITA

Doña María de la Consolación
Bustelo y González,

FALLECIÓ EL DÍA 2 DE MARZO DE 1892,
habiendo recibido los Santos Sacramentos.

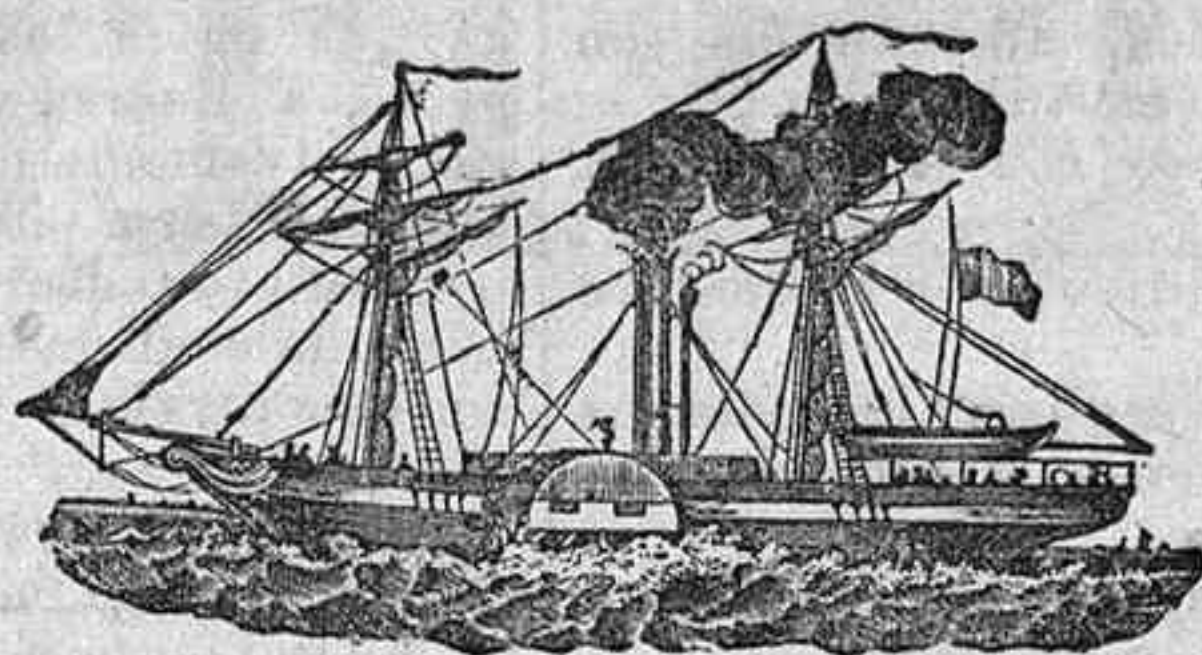
D. E. P.

Sus hermanos, hermanos políticos,
tíos, sobrinos, primos y
demás parientes,

Tienen el sentimiento
de participar á sus amigos
tan dolorosa pérdida
y les ruegan la tengan
presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el viernes 11 del corriente en la Iglesia parroquial de esta villa, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

LAS ANTILLAS,
NEW-YORK,
VERACRUZ,
COSTA FIRME,
COLON Y FILIPINAS.



MONTEVIDEO,
BUENOS-AIRES,
FERNANDO POO
Y
MARRUECOS.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA
TRASATLÁNTICA ESPAÑOLA.
(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz, con escalas en Puerto-Rico, Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico, tres salidas mensuales en los días 10, 20 y 30.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21, haciendo antes las de Liverpool y El Havre.

El vapor-correo

REINA MARIA CRISTINA.

Su Capitán, D. José Maria Gorordo.

Saldrá de Santander el día 20 de Marzo.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico, con trasbordo en la Habana á otro vapor de la misma compañía.

Para más informes: en Gijón, D. Oscar Olavarria; en Santander, D. Angel B. Pérez y Comp.^ª, y en Coruña, D. Eusebio da Guarda.
En Luarca, D. Wenceslao Portal.

EL SIGLO.
WENCESLAO PORTAL.

(CASA FUNDADA EN 1796).

En este antiguo y acreditado almacén de tejidos, quincalla, paquetería, juguetes, etcétera, se recibió el surtido completo de verano, y su dueño deseando disminuir las grandes existencias que hoy tiene, ofrece al público grandes rebajas, especialmente en paños, mantonería, chalecos de punto, paraguas zapatos, zapatillas, etc.

También se recibió un completo y variado surtido de objetos de escritorio, tinta de copias y común, papel pautado, continuo, hilo y música; libros de escuelas blancos y rayados en todos tamaños y formas, calendarios americanos en todos tamaños y variados caprichos.

Trajes de paños hechos á medida, desde 22 pesetas en adelante.

GRAN OCASSION.

Gorras á real y 7 perrinas.

EL FIRMAMENTO.

GRAN COMERCIO,

DE FERRETERIA, LAMPISTERIA, QUINCALLA, CRISTALES Y PINTURAS

DE

E. REMIOR,

AGENTE DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS

LA UNIÓN.

En dicho establecimiento hallarán siempre un completo y variado surtido en todos los artículos correspondientes á las clases arriba citadas, así como sillas de todas clases, mecedoras y sofás de regilla, camas inglesas y del país, gergones metálicos, muebles, etc., todo á precio sin competencia.

Depósito de máquinas de coser, NAUMAN, las mejores del mundo, pues no tienen rival.

Gran taller de hojalatería, montado con los mejores adelantos de la época, por lo que se hace toda clase de trabajos pertenecientes á dicho ramo, así como el de lampistería y mecánica.

"LA LUARQUESA"

FÁBRICA

DE

Sidra Champagne, Espumosa y de Mesa

DE

JÁIME F. SAGREDO

LUARCA (Asturias.)

PRECIOS

Pesetas.

Sidra Champagne, caja de 12 botellas . . .	12
Id. de 24 medias . . .	15
Id. Espumosa de 12 btl.	10
Id. Mesa de 12 id.	10

Estos precios se entienden siempre puestas las cajas á bordo en Gijón ó en aquella Estación del ferro-carril, según la via por que hayan de remitirse.



Compañía de las Mensajerías Marítimas.

PAQUETES CORREOS FRANCESES.

SALIDA DE LA CORUÑA EL DIA 30 DE CADA MES.

Estos vapores conducen oficialmente la correspondencia.—El día 1.º de Marzo de 1892 saldrá de este puerto para Lisboa, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, (sin cuarentena) el vapor

CORDOUAN.

Admite carga y pasajeros de Cámara y Entrepunte.

De las condiciones informarán: en la Coruña, los Agentes de la Compañía, señores Herce y Compañía, y en Luarca el Sub-agente D. Wenceslao Portal.

IMPRESA Y ENCUADERNACIÓN

DE

RAMIRO PÉREZ DEL RIO

CALLE DE UBÍA, NÚMERO 1

LUARCA (ASTURIAS).

Las grandes existencias de impresos que siempre tiene esta casa para Aduanas, Ayuntamientos, Registros de la propiedad, Direcciones de Sanidad, Recaudadores, Comandancias, Compañías de la Guardia civil y Carabineros, le permiten que los pedidos sean servidos á vuelta de correo.

Igualmente se encarga de hacer cuantos trabajos se le confien con la limpieza que tanto años há tiene acreditada, como son: esquelas de defunción, facturas, prospectos etc., etc.